

La Justicia cerca a Marlaska al considerar ilegal la repatriación de menores

Sánchez convoca en La Moncloa al presidente de Ceuta para analizar la situación y encontrar una salida conjunta a la crisis migratoria

M. E. ALONSO

MADRID. La mayoría de quinielas lo situaban fuera del Ejecutivo pero Fernando Grande-Marlaska consiguió sobrevivir a la crisis de Gobierno que Pedro Sánchez materializó el pasado julio y mantener a salvo su cartera. Sin embargo, su continuidad al frente del Ministerio del Interior podría tener los días contados. Su estrategia de devolver a los menores no acompañados a Marruecos en grupo saltándose supuestamente la ley de Extranjería, y que le ha afeado hasta la Audiencia Nacional, deja a Marlaska en una situación delicada. El juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ceuta considera que en estas repatriaciones no se han cumplido los «preceptivos trámites» que marca la legislación y ayer resolvió mantenerlas paralizadas hasta que se resuelva el fondo de litigio.

En su auto, la jueza apoya las versiones de la Fiscalía de Menores y de diversas entidades, desde el Defensor del Pueblo a Naciones Unidas, que apreciaban que el procedimiento se había llevado a cabo sin garantías e ignorando las exigencias de la ley de inmigración, la del Menor y la Convención de Derechos del Niño, que establecen la necesidad de tramitar procedimientos individualizados con expedientes propios para cada adolescente que pretende repatriarse.

«El incumplimiento de estos trámites que están expresamente recogidos en nuestro ordenamiento jurídico generan indefensión en los menores que han sido privados de la posibilidad de formular alegaciones o proponer prueba; de conocer los con-

cretos datos tenidos en cuenta para adoptar tal decisión; y de poder accionar los recursos establecidos para dejar sin efecto la resolución», remarca la instructora.

El fallo tumba el argumento de la Abogacía del Estado y del Gobierno ceutí, que se apoyaban para las devoluciones en la «situación de excepcionalidad» y «emergencia» desatada en la ciudad por la crisis fronteriza en mayo, cuando más de 10.000 migrantes llegaron a cruzar desde Marruecos en apenas dos días. Unos 1.500 menores entraron entonces en la ciudad, de los que casi la mitad permanecen bajo tutela de la administración local tres meses después.

El departamento de Grande-Marlaska alegó, a través de la

Abogacía, que el acuerdo suscrito entre Marruecos y España en 2007 para la devolución de menores no acompañados tiene cobertura suficiente para proceder a ello sin más trámites. Sin em-

LAS CLAVES

TESIS

La jueza ceutí sostiene que en las devoluciones no se ha cumplido la legislación española

BATACAZO

El auto tumba el alegato de Interior, pero el ministro dice que no se siente «desautorizado»

bargo, la jueza no piensa lo mismo y advierte en su auto de que dicho acuerdo es tan solo una mera declaración de intenciones. Recuerda que, en sus contactos con el país vecino, España se comprometió a llevar a cabo los traslados con «observancia estricta de la legislación española». En ese sentido, el juzgado zanja que «únicamente es posible llevar a cabo dicha repatriación si ésta se realiza con absoluto respeto a nuestro ordenamiento jurídico».

Traslados a la Península

Tras el revés judicial, el jefe del Ejecutivo levantó el teléfono para convocar al presidente de Ceuta, Juan Jesús Vivas, del PP, hoy en La Moncloa. Sánchez confía en encontrar entre los dos una

salida a la crisis y dar solución a los cerca de 700 niños y adolescentes que permanecen aún en la ciudad autónoma. El Gobierno estaba completamente decidido a devolver a Marruecos a los menores y lo exhibía como una muestra de la nueva relación con el país alauí después de la profunda crisis que precisamente desencadenó la entrada masiva en Ceuta. De momento, no hay concreción sobre posibles soluciones como el traslado de los menores o al menos una parte a centros de acogida en la Península.

En este clima, Grande-Marlaska parecía mantenerse ajeno a la polémica y advirtió que no se siente «desautorizado». «El Ministerio del Interior no ha adoptado ninguna decisión al respecto porque no es competente, con lo que si uno no es el competente, difícilmente se puede sentir desautorizado», señaló el ministro a preguntas de los periodistas en la base aérea de Torrejón, donde recibió a un grupo de 290 afganos, entre ellos 120 menores.



Alrededor de 700 menores permanecen en Ceuta desde la masiva entrada del pasado mes de mayo. EUROPA PRESS

Erne contradice a Erkoreka y dice que la situación en la Ertzaintza es «caótica»

I. F. L.

El sindicato mayoritario de la Ertzaintza, Erne, respondió ayer al consejero de Seguridad y vicelehendakari, Josu Erkoreka, quien, en una entrevista con este periódico, afirmó que «más no se puede hacer» en relación con los incidentes registrados durante las

llamadas 'no fiestas' de este verano, especialmente virulentos en el caso de San Sebastián. Se refería a la falta de efectivos de la Ertzaintza, motivada principalmente por las vacaciones –falta el 25% de la plantilla– y las jubilaciones. De 8.000 efectivos, «no están disponibles por jubilación 800 o 900», afirmó Erkoreka.

A través de un comunicado, la central sindical denunció la situación «caótica» que vive el cuerpo en lo que se refiere a la gestión de personal y los medios materiales: «No disponemos de furgonetas antidisturbios para hacer frente a un problema de orden público generalizado y las que disponemos tienen veinte años, ni dispo-

sitivos con un número de ertzainas adecuado», rezaba el escrito.

Además, Erne señaló que «las bolsas de voluntarios son ridículas y no existen prácticamente en muchos centros, por lo que se realiza de forma forzosa en muchos de ellos, ocasionando malestar y vulnerando las jornadas de descanso de los ertzainas». Asimismo, alertó de que sus condiciones laborales y salariales son «discriminatorias» comparadas con las del resto de funcionarios.

Por todo ello, el sindicato reclamó al consejero su dimisión «si

no es capaz de modernizar la Ertzaintza y acabar con su discriminación laboral».

Por otro lado, el portavoz del grupo PP+Cs en el Parlamento vasco, Carmelo Barrios, señaló que «se equivoca Erkoreka al no vincular a la izquierda abertzale con los incidentes que se están sucediendo en las 'no fiestas' estivales». Se refería así a las palabras del vicelehendakari en EL CORREO, afirmando que el perfil de los alborotadores «no obedece a una estrategia de guerrilla urbana con un designio político claro».